

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN
AUTORIZACIÓN N°55

Villa de Arista S.L.P. 04 de septiembre del 2020

El que suscribe LIA. **JUAN JOSE ZAVALA TORRES**, Director de Catastro Municipal por medio de la presente:

A U T O R I Z O :

A la c. **MARINA PUENTE LEIJA**, para que lleve a cabo la subdivisión del resto del **predio rustico eriazo, ubicado en el lado noroeste del municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí.**, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **4701F14A64F44**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo la inscripción 3,188 (**TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO**) a fojas 122 (**CIENTO VEINTIDOS**) del Tomo LXI (**SESENTA Y UNO**), de escrituras Públicas, de fecha 05 de diciembre de 2007, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalucazar, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de **5,092.72 m²** y las siguientes medidas y colindancias.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL PREDIO.

AL NORTE: mide 192.50 ciento noventa y dos metros con cincuenta centímetros y linda con Ismael Iracheta Gámez.

AL SUR: mide 193.00 ciento noventa y tres metros y linda con calle sin nombre.

AL ORIENTE: mide 32.90 treinta y dos metros con noventa centímetros y linda con Benito Aguilar, actualmente calle sin nombre.

AL PONIENTE: mide 20.00 veinte metros y linda con carretera a San Pedro.

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote 1: para RAMIRO PALOMO RODRIGUEZ, con una superficie de 860.03 m².

AL NORTE: mide 38.50 treinta y ocho metros con cincuenta centímetros y linda con Ismael Iracheta Gámez.

AL SUR: mide 41.50 cuarenta y un metros con cincuenta centímetros y linda con calle sin nombre.

AL ORIENTE: mide 22.87 veintidós metros con ochenta y siete centímetros y linda con Beatriz Rodríguez Puente.

AL PONIENTE: mide 20.26 veinte metros con veintiséis centímetros y linda con carretera a San Pedro.

Lote 2, para Beatriz Rodríguez Puente, con una superficie de 591.81 m².

AL NORTE: mide 25.00 veinticinco metros y linda con Ismael Iracheta Gámez.

AL SUR: mide 25.00 veinticinco metros y linda con calle sin nombre.

AL ORIENTE: mide 24.54 veinticuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros y linda con Marina Puente Leija.

AL PONIENTE: mide 22.87 veintidós metros con ochenta y siete centímetros y linda con Ramiro Palomo Rodríguez.

Lote 3, con una superficie de 633.60 m².

AL NORTE: mide 25.00 veinticinco metros y linda con Ismael Iracheta Gámez.

AL SUR: mide 25.00 veinticinco metros y linda con calle sin nombre.

AL ORIENTE: mide 26.20 veintiséis metros con veinte centímetros y linda con Marina Puente Leija.

AL PONIENTE: mide 24.54 veinticuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros y linda con Beatriz Rodríguez Puente.

Lote 4, con una superficie de 675.36 m².

AL NORTE: mide 25.00 veinticinco metros y linda con Ismael Iracheta Gámez.

AL SUR: mide 25.00 veinticinco metros y linda con calle sin nombre.

AL ORIENTE: mide 27.90 veintisiete metros con noventa centímetros y linda con Marina Puente Leija.

AL PONIENTE: mide 26.20 veintiséis metros con veinte centímetros y linda con Marina Puente Leija.

Resto de la propiedad, con una superficie de 2,776.74 m².

AL NORTE: mide 75.00 setenta y cinco metros y linda con Ismael Iracheta Gámez.

AL SUR: mide 75.00 setenta y cinco metros y linda con calle sin nombre.

AL ORIENTE: mide 32.90 treinta y dos metros con noventa centímetros y linda con Benito Aguilar, actualmente calle sin nombre.

AL PONIENTE: mide 27.90 veintisiete metros con noventa centímetros y linda con Marina Puente Leija.

Superficie afectada en carretera, 55.18 m².

Se extiende la siguiente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de villa de Arista, S.L.P. a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

A T E N T A M E N T E

**LIA. JUAN JOSE ZAVALA TORRES.
DIRECTOR DE CATASTRO**